

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34** *CÉSAR DANIEL CÁRDENAS MIÑANO*

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jamal El Marzguioui, contra la ejecutada César Daniel Cárdenas Miñano, se ha dictado resolución de fecha 2 de diciembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada César Daniel Cárdenas Miñano, en situación de insolvencia total por importe de 4.303,046 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de diciembre de 2009.- Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A090092941-1